

Guayaquil, Marzo 8 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MANIFER S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA MANIFER S.A.**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente Srta. **MARIA FERNANDA GARCIA ENCALADA**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros Sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los **ACCIONISTAS** y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. La empresa durante el ejercicio económico obtuvo ingresos y egresos que dieron como resultado una Utilidad de \$ 144.29. Este resultado esta respaldado con los respectivos comprobantes de Ingresos, Egresos, y demás justificantes.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de **ACCIONISTAS**.

Atentamente,


C.P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO

